



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2018

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 28 de junio de 2018, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el señor Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con el quorum de Ley, damos inicio a la presente Sesión, de lectura al despacho señor Secretario General.

DESPACHO: No hay despacho.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Buenas tardes a todos, como siempre mi informe está relacionado a la salud de nuestros vecinos, alarmada hace diez días uno de nuestros canes enfermo, cubrí los gastos para que lo atiendan y tenía un proceso de leptopirosis, es una enfermedad transmitida de la rata al can y el can lo puede transmitir al hombre, es una enfermedad muy peligrosa y mortal, no solamente eso, hay otro problema en el Cementerio de Surquillo, donde los gatitos que han quedado tienen otras enfermedades feínas, los mismo sucede en Comunales donde hay dos canes, que están muchos años, y sin embargo aparte de la comida, tienen que ser vistos por el veterinario y vacunados, nada de esto se hace porque a sus funcionarios no les interesa la salud de los animales, pero a mí sí me interesa la salud de mis vecinos y trabajadores, porque estos virus pueden mutar, y causar problemas a nuestros trabajadores que conviven con estos animales, y los trabajadores de la brigada canina, porque hay dos, están expuestos a esta enfermedad, Dios no quiera que se infecten, porque será mortal para ellos, por eso le pido que usted ordene a sus funcionarios que tengan mayor responsabilidad, porque no les interesa, ya basta no?, en Surquillo hay muchas personas humanitaria, buenas, también hay irresponsables que tiran a la calle a los cachorritos de su perra o gata, pero hay personas humanitarios, quiero trabajar con estas personas y cambiar un poco nuestro distrito, necesitamos más apoyo, hemos esterilizado en Casas Huertas a 78 mascotas en una mañana, porque nos cerraron, echaron llave al centro de Serenazgo donde nosotros esterilizamos, por eso le pido más apoyo señor Alcalce, está en riesgo la salud de los vecinos y trabajadores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, usted lo sabe siempre nos preocupamos por la salud de las mascotas, que contribuye con la salud pública, yo voy a ver el caso de este perrito enfermo y a través de la Sesión de Concejo a la Gerencia Municipal y de Medio Ambiente, que se destine los recursos para poder auxiliar a esta mascota, gracias a sus consejos tenemos la veterinaria, pero hay que reconocer que la idea es de usted, antes del 2011 no teníamos una veterinaria municipal y con todos sus errores que puede haber tenido o tiene, pues mayoritariamente está al servicio de la comunidad, yo le agradezco a usted regidora, por estar siempre cuidando de la salud, siempre promover el tema de la tenencia responsable, yo voy a ver el caso de este perrito que esta con leptopirosis.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor, quiero aprovechar esta estación para felicitar a la regidora Galarza, que siempre está pendiente de la salud de nuestras mascotas, pero también me preocupa, no todo puede quedar en felicitaciones, porque vengo años escuchando sobre este mismo pedido, es mas quien le habla le hizo este pedido, porque hace como dos, tres, años una persona que pasaba por nuestro local de comunales, fue atacada por una de estas mascotas y entonces le pedí que se tome las acciones, muchas veces señor como podrá constar en actas, tenemos ahí gente que trabaja, hay personas que trabajan en áreas verdes, limpieza pública y sabemos que nuestro local de Servicios Comunales está infectado de ratas y le pedí en reiteradas oportunidades que se tomen las medidas necesarias y también proteger a



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

nuestros trabajadores y también proteger a estas dos mascotas que están ahí, porque finalmente ellos eran los que cazaban a estos roedores, una vez más también me aúno al informe y al pedido de la regidora y espero se dé pronta solución. Después de eso, paso a informar señor Alcalde, ayer en la Sesión de Concejo le hice mención sobre dos informes que me llegaron, debo agradecer que ahora el tema de las redes sociales nos acerca más a los vecinos y ayer por redes sociales, perdón hace algunos días por redes sociales recibí algunos informes y fotos de algunos vecinos, sobre el estado del colegio N° 7028 y el colegio Ricardo Palma, le pedí señor ayer en la Sesión de Concejo y de repente pensé, que como se trataba de niños y adolescentes y justamente el día de hoy vamos a tratar un tema muy importante, que de verdad me llena de emoción cuando vamos a hacer algo en favor de los niños, donde habla del buen trato y creo que tener un buen trato para nuestros niños y cuidarlos y protegerlos, es que cuando estos niños vayan al colegio encuentren un ambiente limpio, fuera de su colegio y señor quisiera decirle que le pida a sus funcionarios, que les exija a sus funcionarios, que cumplan con sus funciones, estos colegio deben estar limpios, para que estos niños puedan ingresar y puedan tener un lugar limpio antes de ingresar a su escuela. Asimismo también quisiera informar señor que he recibido, a través de las redes sociales he recibido un pedido, informe de una integrante de un club del adulto mayor, la señora Andrea Paredes, que me indica y si me permite poder leer: "hola hemos tenido un problema con el administrador de la Casa del Adulto Mayor, que en forma altanera contesto y le tiro la puerta a tres personas que fueron a presentarle una queja, porque en el primer piso estaban celebrando con música demasiado alta, nosotros practicamos danza en el segundo piso y no podíamos escuchar ni las indicaciones del profesor, me acordé que usted siempre esta presta para indicarnos que debemos hacer en estos casos, le pido por favor que se acerque estamos de 4 a 5.30 por el día de hoy"; no he podido ir porque estamos en la Sesión de Concejo señor Alcalde, pero le pido señor ayer también le informe sobre el estado en que se encuentran nuestros adultos mayores, y le pedí que se tome un tiempo para ver que están utilizando de mesa nuestros adultos mayores para hacer sus trabajos, utilizan dos camillas y un vidrio que en cualquier momento puede resultar peligroso para ellos, y ahora recibir este mensaje de la señora Andrea Paredes que es integrante de uno de los clubs del Adulto Mayor, me da bastante preocupación, porque creo que estas personas que asisten a la Casa del Adulto Mayor, cuando se formó el Centro Integral del Adulto Mayor, se creó bajo un fin, darles mejor calidad de vida, y todas las personas que asisten a este lugar después de dejar su casa y todas las preocupaciones que puedan tener, llegan a este sitio a encontrar un poquito de paz y creo debemos tener las personas idóneas para trabajar, con las personas adulto mayores, porque ellos merecen todo nuestro cariño y respeto y quien está a cargo de ese espacio, de esa subgerencia, debe saber que el recibe un sueldo y un buen sueldo para que estas personas, sean bien atendidas, gracias a todos los contribuyentes, así que lo que mejor podemos hacer, es darle un buen trato a todos nuestros adultos mayores y a todos nuestros contribuyentes.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con respecto al tema de los roedores en Comunales, me acuerdo cuando ingrese en el 2011 y tuvimos más de 400 toneladas de basura en ese espacio, con cantidad de roedores, terrible, pudimos solucionar ese problema, lógicamente que continua este una realidad, hemos desratizado ese espacio en muchas ocasiones y continuaremos desratizando, para solucionar esta plaga que viene ya de hace buen tiempo, lamentablemente el tema de la limpieza pública, que amanece el distrito limpio y tenemos los malos vecinos, que luego de haberse realizado el servicio vuelven a sacar la basura fuera de los horarios, usted me habla del colegio 7028, yo hoy día he estado en la casa de mi papa, que vive casi al frente del colegio, y he estado muy temprano, 6.30 de la mañana, mi papa está en un tema de recuperación de una cirugía, y estaba limpio, el problema es que no puedo tener yo, a alguien que este limpiando las veinticuatro horas ahí o no puedo poner un sereno las veinticuatro horas para cuidar que un mal vecino no bote la basura fuera del horario, 7, 7.30 comienzan a sacar basura a ese punto, gente que se va a trabajar, y de pasadita dejan su basura, tenemos que sensibilizar y seguir multando, pero yo no puedo pues dejar de defender el trabajo que hacen nuestros hombres y mujeres en el servicio de limpieza pública, que lo hacen bien y debemos seguir trabajando en sensibilizar, para educar a nuestros vecinos; con respecto al tema de la casa del adulto mayor, siempre se dan a veces conflicto, hemos cambiando a no sé cuántos responsables ahí, porque los amigos así lo han solicitado y en especial la red, he conversado con ellos, y están muy satisfechos con el trabajo de este administrador, igual hay que averiguar porque esa casa, es de todos los adultos mayores, y hay que darle un buen trato, vamos a verificar esta información y si es así, sancionar a esa mala actitud, algún otro informe?

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: El día de hoy por la mañana tuvimos la ceremonia cívico patriótica, por el aniversario del precursor Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, me queda agradecerle la deferencia, estuvieron las escoltas y le hare llegar la relación para su felicitación,



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

pero este parque ya se ha convertido en una tradición en nuestro distrito, el mensaje a los jóvenes es importante, pasaba entre las escoltas preguntando sobre Vizcarra y Guzmán y el poco conocimiento sobre nuestra historia, es importante hacerle recordar, que no se baje la guardia con este tipo de actividades. El pasado miércoles asistí junto con la regidora Deysi al presupuesto participativo, se tomó una muy buena iniciativa que es aprobar todos los proyectos que sean de beneficio a los vecinos y agradecerle por el día 26 en la mañana, la romería que se hizo en el cementerio por cumplir 16 de años de fallecido el gran amigo, mi padre y ex alcalde de esta Municipalidad Guido Casassa, agradecerle en nombre de mi familia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidor, algún otro informe, pedido?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Mi pedido es que los vecinos que están alrededor de la casa que queda en Las Águilas 224, estos señores hace más de dos años vienen quejándose por una mal vecino, este señor mayor tiene en su casa 14 o 15 perritos, pero los tiene en mal estado y sobre todo incomoda a los vecinos con los olores, porque no limpia, los vecinos no saben qué hacer, ha ido Mary Delgado con Fiscalización, pero no sabe qué hacer, el señor cierra la puerta o los recibe y dice voy a corregir todo y no lo hace, los vecinos no saben qué hacer, fui a conversar con el vecino, le pedí que limpiara y que poco a poco vería a sus perritos que sean adoptados, pero después ya no me abrió la puerta, ya crecieron, han aumentado y el señor no hace caso, pero podríamos pedirle a la fiscal de prevención del delito, para que apoye a la señora Mary Delgado y ponerle un poquito más de presión, porque no hace caso y se ríe de todo.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal ese pedido, pero no solamente sucede en la dirección que me da, tenemos muchos de esos casos en todo el distrito, al lado de la casa de mi padre también, hay unas personas en estado de abandono, son de la tercera edad, mi familia en innumerables ocasiones ha apoyado con víveres y tienen una cantidad de perros, y es un problema y hay quejas de los vecinos, y es un foco infeccioso, una vez que se le quita esos perros, adónde van?, quien asume la responsabilidad, el estado?, el estado no tiene ningún plan, programas de poder recibir estas mascotas y darles una mejor calidad de vida, porque al final terminan sacrificados, lo pido que usted que es una persona que conoce de este tema y presente un proyecto de ordenanza y ver alguna forma de destinar los recursos para un refugio natural. Todas las entidades del estado son burocracias, aquí no se sientan para resolver unos temas, la convoco a usted que presente algún proyecto de ordenanza aquí en la Municipalidad para viabilizar este tema.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Quiero informarle, a dos cuadras de la veterinaria municipal, hay una casa con gran patio habían 28 perros en un estado terrible, entramos a ayudar, dimos en adopción a cachorritos, gracias a la Municipalidad de Miraflores y logramos reducir de los 28 a 10 perritos, pero falta esterilizar dos y de ahí se van a multiplicar, pedí ayuda a fiscalización porque a esta familia, que le hemos ayudado con todo el tratamiento y fuimos a conminar a que esterilicen a las mascotas, pero mientras yo estaba con una vecina, el fiscalizador le decía a la joven, no te preocupes, la doctora te amenaza pero no va a pasar nada, si quieres esterilizas, pero no te preocupes; cómo es posible que nuestros propios fiscalizadores, apoyen al vecino irresponsable y eso yo le puedo decir que persona ha sido, por eso ya no pedí ayuda de fiscalización, por eso le pido, así como yo tengo todas las ganas de ayudar y lo puedo hacer, pero el apoyo de que me ponga a personas adecuadas con los que podamos ir y trabajar con estas familias irresponsables.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Le pido las disculpas del caso y a Gerencia Municipal, usted haga un informe por escrito de este hecho y poder sancionar a esta persona, porque no podemos trabajar con gente así, y designar a alguien para que pueda usted apoyarnos en este tema tan importante que ver por la salud pública.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Acabo de recibir ante que inicie la Sesión, la carta 001 de los propietarios y residentes aledaños de la av. Domingo Orue, que tiene como registro, el Registro 10756 de fecha 10.11.17, por lo que veo, hasta la fecha este documento no ha tenido respuesta, a los firmantes de este memorial, donde le dicen a usted señor Alcalde, todos los vecinos, que le causa extrañeza que usted ha sacado una revista, donde se informa que se ha realizado la rehabilitación de pistas y veredas de la av. Domingo Orue y sale con una obra ejecutada y hasta la fecha en este lugar no se ha hecho nada, entonces le pido señor Alcalde, se dé respuesta a este documento de los vecinos y se aclare, porque ellos solicitan en este mismo

documento, que se brinde la información, es un error lo consignado en la página 18, que se refiere a obras ejecutadas, yo creo que desde noviembre hasta la fecha, vamos a cumplir un aniversario de un año, para darle respuesta a un registro, que es algo tan simple, de decirles fue un error o lo vamos a hacer, no sé, pero darle respuesta, y que mejor que estando usted acá y están los vecinos en este momento y darle respuesta para que al menos se vayan satisfechos y luego pueda hacer la respuesta por escrito. Asimismo también quiero manifestar, quiero hacer llegar el pedido de los vecinos de los Halcones cuadra 2, el señor Romano Garavito, que a través de las redes sociales, me informa que en la cuadra 2 de los Halcones, hace unos días hubo un accidente bastante grave, donde en esas calles no cuentan con rompe muelles y ni señalización y nada de lo que pueda ayudar, para que pueda ver un buen desarrollo de ese lugar y lo que les asombra a ellos, que en ese accidente que hubo, vino toda la policía, el serenazgo pero lo que le preocupa a ellos, es que hay un poste que esta por caerse y cuando han llamado en reiteradas oportunidades a las áreas correspondientes, les han dicho que se iban a acercar, pero hasta la fecha no se está atendiendo, entonces señor no esperemos que suceda una desgracia, para poder tomar, acción.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Donde fue el accidente regidora?



DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: En los Halcones cuadra 2. Asimismo también quiero solicitar a todos los miembros del Concejo, este día que estando a pocos días de festejar una fecha tan importante en nuestro calendario cívico, que es el Día del Maestro, quiero solicitar a los integrantes de este Concejo Municipal, podamos emitir una acuerdo de concejo, donde les demos el agradecimiento y las felicitaciones a todos los maestros por su día.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Orden del Día el pedido de la regidora Sandra Gutiérrez, algún otro pedido?. Se coordinó con varios de las directiva de los condominios de los residentes de Domingo Crue, esta obra es una obra que se ganó en el presupuesto participativo, por más de tres millones, tengo que agradecer acá al ingeniero William Apestegui, que fue quien defendió nuestro proyecto en lo que es el presupuesto participativo de Lima Metropolitana, de todos los proyectos presentados, este es el único que beneficia a un distrito, el resto son pasos a desnivel, bypass y obras que tiene que ver varios distritos, pero esta obra beneficia solo a Surquillo, porque es desde Paseo de la Republica hasta República de Panamá, entonces, no solamente son pistas, son veredas y hemos estado en coordinaciones con el Alcalde de Lima, personalmente y conversando con él y tratando de que esta obra se empeece ya, ahora, ha habido de repente, no de repente ha habido una información que no es la correcta, porque esta obra todavía no se empieza, entonces como se hace una publicación de una obra que no está ejecutada, pero debió haberse dado una respuesta por escrito, a Gerencia Municipal una llamada de atención, porque no es posible que esto esté desde noviembre del 2017, pero efectivamente la obra no se ha ejecutado y esperamos que pronto empeece su ejecución.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Con referencia a este documento, aquí veo la publicación y veo claramente obras por realizar, sería bueno que se aclare, que esta es una obra que viene de Lima, que depende la ejecución de Lima, que se aclare y pedir a Lima, hacerles llegar esta carta para que sepan ellos, que estamos esperando esta obra, hace algunos días exactamente el lunes pasado, Surquillo amaneció con una declaración apócrifa, sobre unas declaraciones que diste tú, en unos programas noticiosos, sobre deudas de instituciones públicas con instituciones del Estado, ESSALUD, luego me di el trabajo de revisar el video, y el día domingo el adulto mayor me entrego el volante, que me di el trabajo de revisar, en el cual te incluye, a mí, con planillas fantasmas, etc. Y con la explicación que diste tú y algunas otras cosas, en una estrategia oclentera, nocturna, de tirar bajo la puerta este tipo de volantes, agradecer a los gestores del volante, porque está con una foto bastante simpática mía, pero sería bueno, que no solamente la comunicación de la Municipalidad, a este vecino lo vi muy preocupado, sería bueno aclararle a todas las instituciones, con un cuadro muy sencillo, vía Secretaria, aclarando la deuda, como se origina, que se pagó y porque estas cosas buscan que dañen la imagen de las personas, lo único que hacen es que la gnto se preocupe, se mal informen, han llegado a nuestras casas, los colecciono evidentemente, han sido los espíritus pequeños que lanzaron estos volantes, te pediría que se aclare, con un cuadro muy sencillo, sobre este tema de la información televisiva.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidor por el informe, yo no creo que debamos dar alguna respuesta a esto, la Municipalidad sí, yo no, yo como persona, no voy a contestar a estas cosas, pero la Municipalidad si debe aclarar, porque la entrevista que me hicieron en Cuarto Poder, sobre los toma de las deudas de ESSALUD, y los miembros del Concejo se le dio un informe sobre estos temas anteriormente, donde la gestión la cual yo lidero no le

demos ni un sol, todas las deudas que tenemos con ESSALUD son generadas en gestiones anteriores, a Gerencia Municipal para que a través de la Gerencia de Presupuesto, de Administración se emita un comunicado con la Subgerencia de Imagen y desmentir esto, porque es una falsedad, no le debemos en esta gestión no se ha generado un sol de deuda a ESSALUD, soy el único Alcalde que salió a declarar que sí, esta Municipalidad tiene deudas y ni siquiera manifesté en la entrevista que la deuda venía de gestiones pasadas, sin embargo han tratado de guiar a confusión al vecino a través de este volante.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Para terminar mi intervención, si le pido que sea a título de la Municipalidad evidentemente y sobre todo porque se usa mi nombre y el logo de un grupo partidario que no me parece justo que este allí, me adhiero al saludo por el día del maestro.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Orden del Día, aunándose al saludo solicitado por la regidora Sandra Gutiérrez.



DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, quiero agradecer al primer regidor por tocar ese tema y justo por el poco tiempo que nos brinda había pensado en presentar mi carta, pidiendo la información a usted, me parece muy bien lo que dice usted señor Alcalde, vi la entrevista que le hicieron en Cuarto Poder y también seguí todo lo que usted manifestó y también lo que le dijo el periodista, cuando uno es alcalde recibe el pasivo y el activo, o sea no podemos decir esta es la cuenta de los anteriores alcaldes, y bueno seguí todo eso y creo que si hay alguna confusión, porque Cuarto Poder lo dejó bien claro de los catorce millones, porque si no es así, debería hacerse una denuncia o presentar un documento, para que Cuarto Poder se rectifique, como lo ha hecho en algunas ocasiones, cuando se ha emitido una nota falsa o confusa. Asimismo, también salir quisiera pedirle, saber si trabajo en esta Municipalidad, la señorita Rosa Medina Sánchez, tengo un documento que me ha llegado también, de fecha trece de junio, con el registro 605362 del año 2018, donde precisamente por eso agradezco al primer regidor, que haga mención de los trabajadores fantasmas, porque esta señora o señorita hace la denuncia de veinticinco trabajadores fantasmas, carta que se le envía a usted, carta notarial que me han hecho llegar a mí este documento y por supuesto que estoy haciendo las investigaciones y cuando tenga todo, también sabré señor, si esto, lo que ella manifiesta, estoy en las investigaciones, como le reitero, saldré a hacer la denuncia correspondiente señor, solamente agradecer, reiterarle mi agradecimiento al regidor, por hacer mención a este documento sobre los trabajadores fantasmas y una vez más solicitarle, que quede en actas, si trabajo acá la señora Rosa Mercedes Medina Sánchez y si presento este documento el trece de junio, el registro 605362, donde denuncia a varios funcionarios de esta Municipalidad, incluyendo al señor Max Ascencios que en ese entonces, ella menciona era el jefe del área y donde menciona que esta Municipalidad, bueno, me reservo todo lo que tengo en la carta, hasta tener la información, que estoy tratando de tenerla, como se llama, en forma correcta para luego posteriormente saber, si esto es cierto señor, con la información que usted me va a facilitar y también me gustaría saber que se le contestó a esta persona, porque como regidora de esta Municipalidad y fiscalizadora, creo que tengo derecho y todos los regidores tenemos derecho de conocer, que paso con esta trabajadora y porque hace esta denuncia tan graves y si fue mentira lo que está diciendo, que acciones se ha tomado al respecto, sobre esta persona.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No vamos a tomar acciones, la verdad que no ha llegado a mí todavía esa carta, de repente la han derivado al área respectiva, gracias por informarme, voy a ponerme al tanto del tema.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Solamente le pediría señor que tenga un poco de cuidado señor Alcalde, porque esta carta va dirigida a su nombre, usted es el representante de la Municipalidad, porque del trece de julio a la fecha, me parece bastante preocupante, porque usted es el responsable de la Municipalidad y que no llegue un documento, que usted no lo tiene hasta la fecha, me parece una irresponsabilidad o alguien está tratando de hacerle daño a su persona, para que no llegue este documento tan importante, con una denuncia tan grave señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora antes de intervenir, siempre se pide el uso de la palabra cierto?, usted ya hizo su primera intervención, hubiera pedido el uso de la palabra, no lo ha pedido, por favor respete el procedimiento y el formato en que se desarrollan las sesiones de concejo.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Perdón, perdone usted señor Alcalde si tome la palabra sin habérsela pedido, le pido las disculpas, solamente le pido que sea justo señor Alcalde, usted exige que se cumpla, que yo cumpla acá, de repente por la emoción que tengo de descubrir cosas, que de verdad me indignan, le he tomado la palabra sin pedírsela, pero también quisiera pedirle que así como usted me exige a mí, que cumpla con lo indicado en el Reglamento Interno del Concejo, también le pediría señor Alcalde que usted también cumpla con todo los pedidos que vengo haciendo desde hace ocho años y que hasta la fecha no me los da y que lo cual usted perjudica mi labor de fiscalizado mucha gracia señor



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, todos los documentos que son miles, que ingresan diariamente a la Municipalidad, todos van dirigidos al Alcalde, así que yo no tengo el tiempo para revisar todos los documentos, entonces por un principio de desconcentración, se derivan a las áreas correspondientes, entonces gracias regidora, voy a tomar muy seriamente esta denuncia y a Gerencia Municipal, para que nos informe, si la señora, señorita Rosa Medina Sánchez, ha trabajado para nosotros, son casi mil trabajadores, no conozco a todos, que me informe si la señora que hace la denuncia ha trabajado para nosotros, algún otro pedido?, no habiendo más pedidos, pasamos a la Orden del Día, sirvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con el quorum de Ley damos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: PROYECTO DE ORDENANZA PARA DECLARAR LA NO VIOLENCIA Y BUEN TRATO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a ceder el uso de la palabra, con la venia del Presidente de la Comisión al señor Manuel Espinoza, en este momento cedo el uso de la Presidencia al regidor Giancarlo Casassa.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra a Fabiola Fernández, ella es Coordinadora del Centro Emergencia Mujer, ayer el Concejo tuvo a bien aprobar el convenio con ustedes, te agradecemos tu exposición.

Señorita Fabiola Fernández, Coordinadora Centro Emergencia Mujer.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, Fabiola, alguna intervención?. No habiendo más intervenciones, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR PROYECTO DE ORDENANZA PARA DECLARAR LA NO VIOLENCIA Y BUEN TRATO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PUNTO DOS: APROBACION DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El Presupuesto Participativo se llegó a su culminación el día miércoles y tenemos aquí el acta de los diez o los ocho proyectos, perdón los siete proyectos que fueron aprobado por votación y que son presentados por los vecinos en el presupuesto participativo. Con la venia del Concejo, vamos a ceder el uso de la palabra al Gerente Municipal.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Manuel, entonces en la última hoja tenemos los proyectos, los siete proyectos que fueron aprobados, los regidores que tienen alguna opinión?. No habiendo más intervenciones, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con la **APROBACION DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO**



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

PARTICIPATIVO 2019, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PUNTO TRES: LICENCIAS

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Aquí se han presentado las licencias de los señores regidores, incluido la del señor Alcalde, lo que vamos hacer aquí es leer, y tendríamos que votar uno por uno, como requisito para el Jurado Nacional de Elecciones, señor Secretario de lectura a los registros presentados por los señores regidores.



1. **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL JHAMIL R. VALLE CUBA:** Da lectura al Registro N° 5163-18, presentado por el señor Alcalde JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el registro presentado por el señor Alcalde JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD**.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Siguiendo registro señor Secretario General.

2. **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL JHAMIL R. VALLE CUBA:** Da lectura al Registro N° 5101-18 y al Registro N° 5013-18, presentado por el señor regidor GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el registro presentado por el señor regidor GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD**.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Siguiendo registro señor Secretario General.

3. **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL JHAMIL R. VALLE CUBA:** Da lectura al Registro N° 5468-18, presentado por el señor regidor LUIS ROJAS CHIRINOS.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el registro presentado por el señor regidor LUIS ROJAS CHIRINOS, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD**.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Siguiendo registro señor Secretario General.

4. **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL JHAMIL R. VALLE CUBA:** Da lectura al Registro N° 5487-18, presentado por el señor regidor VICTOR GUILLERMO NÚÑEZ MENDOZA.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el registro presentado por el señor regidor VICTOR GUILLERMO NÚÑEZ MENDOZA, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD**.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Siguiendo registro señor Secretario General.

5. **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL JHAMIL R. VALLE CUBA:** Da lectura al Registro N° 5485-18, presentado por el señor regidor HERNAN MARINO HUANEY BAZAN.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el registro presentado por el señor regidor HERNAN MARINO HUANEY BAZAN, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD**.



**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Siguiendo registro señor Secretario General.

6. **DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL JHAMIL R. VALLE CUBA:** Da lectura al Registro N° 5521-18 y al Registro N° 5696-18 presentado por la señora regidora NELLY VIRGINIA GALARZA CHAVEZ.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el registro presentado por la señora regidora NELLY VIRGINIA GALARZA CHAVEZ, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD**.

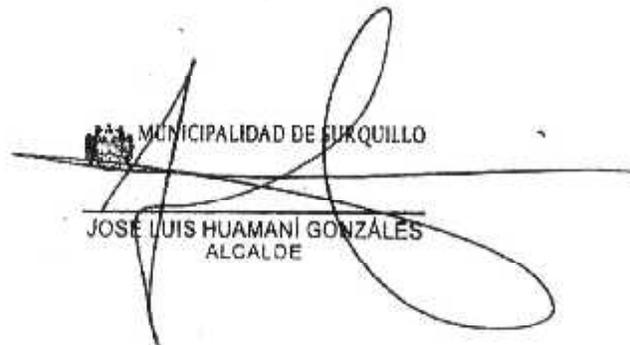
DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PEDIDO: UN SALUDO INSTITUCIONAL DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ Y DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA POR EL DIA DEL MAESTRO

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Tenemos un saludo por el Día del Maestro a todos los maestros de la cuna, a todos los maestros de los colegios nacionales y particulares e instituciones y universidad que tenemos aquí por la labor que desempeñan y que nos traigan el cargo en la siguiente sesión inmediata, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el saludo a los maestros, que se manifiesten con la señal conocida: aprobado por **UNANIMIDAD**.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ,** finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSE LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE